



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

Por Rodrigo Muñoz Maqueda, se ha solicitado licencia municipal de apertura y funcionamiento de actividad de Clínica de Fisioterapia, en calle Rafael Sánchez y E. Magaña número 4 de esta localidad.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Real de San Vicente 11 de diciembre de 2017.-El Alcalde, Jorge Luis Martín Sánchez.

N.ºI.-6361